



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 AGO 2016	
Recibido.....	1340.....Hs.
Exp. N°.....	31567.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de quien corresponda, realice de **forma urgente** las tareas de, instalación de advertencia luminosa, señalización preventiva vertical y horizontal, en el ensanche del cantero central, rotonda y dársenas de giro, de la ruta provincial N 21 en el ejido urbano de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez.


OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Bajo la Licitación Pública N°14/2014, Ampliación de calzadas de la Ruta Provincial N°21, tramo Villa Gobernador Gálvez - Acceso a Puerto Alvear, comenzaron las obras a principio del año 2105 de remodelación del tramo mencionado, obra que demandó más de 150 millones de pesos de inversión y que fue muy esperada en la región. Esta preveía la construcción de un tramo de casi 3,5 kilómetros, de dos trochas con dos carriles cada una divididos por un cantero central en la zona urbana (avenida San Martín en Villa Gobernador Gálvez) y de manera indivisa en la zona rural. Prometiéndole la obra un flujo mayor de vehículos tanto livianos como pesados que circulan diariamente entre localidades vecinas, como así también a las diferentes terminales portuarias de carga de la región.

Lo que debía implicar mayor impacto desde la seguridad vial, por los beneficios de la ampliación de la carpeta asfáltica y banquetas.

Pero, un mal diseño o mala señalización preventiva del ensanche del cantero central, sus dársenas y lugares de giro, sorprende a la mayoría de los vehículos provocando inesperadas y peligrosas maniobras, ya que no cuenta con ningún tipo de advertencia que alerte a los automovilistas de dicha obra y esto ha llevado a que se produzcan un gran número de accidentes viales, al punto de tener que lamentar una víctima fatal y lesionados graves.

Es imprescindible y de forma urgente que el PE de solución a dicho problema para que no sigan ocurriendo accidentes totalmente evitables con la señalización adecuada.

Por lo antes dicho les pido a mis Pares me acompañen y se le de al trámite el carácter de urgente preferencial, para aprobar el presente Proyecto de Comunicación.


OLGA G. COTELUZZI
Diputada Provincial